

“2014- Año de HOMENAJE al Almirante Guillermo BROWN en el BICENTENARIO del COMBATE NAVAL de MONTEVIDEO”
RESOLUCIÓN C.D. N° 009/14.-
ELDORADO, 19 de Marzo de 2014.-

VISTO: La Nota S.A. N° 013/14 referida a la solicitud de autorización para la implementación de las Encuestas Informatizadas de los Alumnos; establecido en el Reglamento de Carrera Docente, al Sistema SIU-GUARANÍ, y;

CONSIDERANDO:

QUE es necesario informar que para una mayor seguridad, este sistema requiere que se modifique la clave de acceso, actividad que se ha realizado con los Alumnos reinscriptos.

QUE los Alumnos ya han realizado las Encuestas, tanto del 2º Cuatrimestre como también las anuales del 2013 en el Sistema.

QUE esta metodología se está aplicando también en otras Facultades de esta Universidad.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la 1º Sesión Ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2014.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: APROBAR las Encuestas Informatizadas de los Alumnos; establecido en el Reglamento de Carrera Docente, a través del Sistema SIU-GUARANÍ.

ARTÍCULO 2º: NOTIFICAR al Sr. Decano a los fines establecidos en el Artículo 1º , Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.

ARTÍCULO 4º: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN C.D. N° 009/14.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 09/14 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1º, Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.-

Eldorado, Mnes, 25 de Marzo de 2014.

cbr/OP

